

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21533** *ROBERTO IGLESIAS BASCUAS*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 40/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adrian García Alonso contra Roberto Iglesias Bascuas, con DNI 9381026Q, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de abril de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 1.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110042943-1